

MAN-SGSI-PL-01-PUB

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Declaración pública · Extracto del documento marco MAN-SGSI-PL-01 del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Maneva

Código	MAN-SGSI-PL-01-PUB
Versión	1.1
Fecha	20/10/2026
Cambios v1.1	Alcance alineado con el de los certificados de conformidad (v1.0 de 28/08/2026)
Clasificación	PÚBLICO
Documento principal	MAN-SGSI-PL-01 — Política de Seguridad de la Información
Marco	ISO/IEC 27001:2022 · ENS Categoría MEDIA (RD 311/2022)
Aprobado por	Dirección de Maneva Soluciones Informáticas 2021, S.L.U.

Compromiso de la Dirección

La Dirección de **Maneva Soluciones Informáticas 2021, S.L.U.** asume la seguridad de la información como un objetivo estratégico de la organización.

Maneva presta servicios de comercialización e implantación de equipamiento informático y de soporte y mantenimiento de los sistemas de sus clientes, lo que implica el acceso y la custodia de información que no le pertenece. Esa circunstancia sitúa la protección de la información en el centro de la actividad y no en su periferia.

En consecuencia, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, a promover la cultura de seguridad entre su personal, a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, y a mejorar el sistema de forma continua.

Marco de referencia

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Maneva se ha establecido conforme a:

- **ISO/IEC 27001:2022**, norma internacional de sistemas de gestión de la seguridad de la información.
- **Real Decreto 311/2022**, Esquema Nacional de Seguridad, en su categoría MEDIA.
- **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)** y **Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)** en materia de protección de datos personales.
- Los **requisitos contractuales** asumidos con sus clientes en materia de seguridad.

Principios de seguridad

La gestión de la seguridad se rige por los principios del Esquema Nacional de Seguridad:

Principio	Significado
Seguridad integral	La seguridad se entiende como un proceso que abarca personas, procesos y tecnología, y no como un conjunto de productos.
Gestión de riesgos	Las decisiones de seguridad se adoptan a partir del análisis y tratamiento de los riesgos, y no por criterio improvisado.

Principio	Significado
Prevención, detección y respuesta	Se combinan medidas dirigidas a evitar los incidentes, a detectarlos cuando se producen y a reaccionar ante ellos.
Líneas de defensa	Las medidas se disponen en capas, de modo que el fallo de una no comprometa la totalidad del sistema.
Vigilancia continua y reevaluación	El estado de la seguridad se supervisa de forma permanente y las medidas se revisan con periodicidad establecida.

La seguridad se orienta a preservar la **confidencialidad**, la **integridad**, la **disponibilidad**, la **autenticidad** y la **trazabilidad** de la información tratada.

Objetivos

- Proteger la información de los clientes y de la propia organización frente a accesos no autorizados, pérdida o alteración.
- Garantizar la disponibilidad de los servicios prestados conforme a los compromisos adquiridos.
- Cumplir la legislación y los requisitos contractuales aplicables, en particular en materia de protección de datos personales.
- Mantener los riesgos de seguridad en niveles aceptables, definidos y revisados periódicamente.
- Mejorar de forma continua el sistema de gestión y la cultura de seguridad del personal.

Organización y responsabilidades

Maneva ha designado un **Responsable de Seguridad**, que define, supervisa y mantiene el sistema de gestión y coordina el análisis de riesgos, y un **Responsable del Sistema**, encargado de la operación y administración de los sistemas. Ambas funciones recaen en personas distintas, conforme al artículo 13 del Real Decreto 311/2022.

La Dirección aprueba la política, asigna los recursos y acepta formalmente los riesgos residuales.

Alcance del sistema

El sistema de gestión certificado conforme a ISO/IEC 27001:2022 y al Esquema Nacional de Seguridad comprende **el sistema de seguridad de la información que da soporte a la actividad de distribución, venta y mantenimiento de sistemas IT para pymes**.

Obligaciones y cumplimiento

Esta política es de obligado cumplimiento para todo el personal de Maneva y para los terceros que accedan a sus sistemas o a su información. La organización desarrolla la política mediante normativa y procedimientos internos, y verifica su cumplimiento mediante auditorías internas y la revisión periódica por la Dirección.

Revisión

La política se revisa al menos una vez al año, y siempre que se produzcan cambios relevantes en la organización, los servicios, la tecnología o el marco legal aplicable.

Este documento es un extracto público del documento marco MAN-SGSI-PL-01, Política de Seguridad de la Información de Maneva Soluciones Informáticas 2021, S.L.U., aprobado por la Dirección. El documento completo, así como cualquier información adicional sobre el sistema de gestión, está a disposición de las partes interesadas que lo soliciten a través de los canales de contacto de la organización.